

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
EL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 08- A**

**CÓMO FAVORECER EL PROCESO
DE LA LECTO- ESCRITURA
EN PREESCOLAR**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE
ACCIÓN DOCENTE QUE PRESENTA**

FÁTIMA ANGÉLICA GRANADOS GAYTÁN

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DEL 2000

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN

I. EL PROBLEMA

- A. Diagnóstico para la selección del problema
- B. Planteamiento del problema
- C. Justificación
- D. Objetivos

II. CONTEXTUALIZACIÓN, METODOLOGÍA Y TEORÍA

- A. Marcos normativos
- B. Contextualización
- C. Metodología

1. Objeto de conocimiento

- a. ¿Qué es la escritura?
- b. ¿Cómo se construye el proceso de lecto-escritura?
- c. Asimilación y acomodación, procesos importantes para que el niño construya su conocimiento
- d. ¿Cómo se logra la escritura?
- e. Niveles de la escritura
- f. Psicomotricidad

D. Plan de acción

III. APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA

A. Plan de trabajo

- 1. Estrategias para favorecer la lecto-escritura en edad preescolar.
 - a. Y nosotros ¿cómo ayudamos?
 - b. ¿Lo estamos haciendo bien?
 - c. Conferencias S.E.P. Y CONAFE.
 - d. Nuestro proyecto

- e. "Taller: cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura"
- f. Nuestro cuerpo
- g. Cuéntamelo tú
- h. Tú lo escribes, tú lo lees
- i. El locutor de hoy se llama

D. Resultados

IV. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS.

INTRODUCCIÓN

La educación exige cambios y de ahí surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que pretende formar individuos que vayan acordes a los cambios y progresos que se suscitan en el país. Formar personas preparadas y con una mentalidad abierta de superación, sobre todo de patriotismo para que se formen hombres con sentido crítico, justos y libres en su forma de pensar, capaces de crear e inventar, lo cual les permita modificar su actuar y así sean más participativos y reflexivos.

Las reformas planteadas apuntan hacia la educación básica. ya que es ésta donde el individuo recibe y construye sus primeros conocimientos, además al recibirla tiene más acceso a diversos empleos y le permite establecer buenas relaciones dentro de la sociedad, contando con un mejor comportamiento en la misma.

De aquí surge la inquietud de que las educadoras analicen su práctica docente con el propósito de favorecer el proceso de la lecto-escritura y así preparar al niño para su educación primaria.

Después de analizar dicha situación y reflexionando sobre nuestra realidad educativa, se realiza un Proyecto de Acción Docente, el cual tiene como finalidad un objetivo primordial de preescolar: Favorecer el desarrollo integral del niño, mismo que abarca cuatro dimensiones de su desarrollo, que son la afectiva, social, intelectual y física.

Esta propuesta se compone de cuatro capítulos; en el primero se presenta el diagnóstico, el planteamiento del problema, su justificación y sus objetivos.

El capítulo segundo aborda las bases teóricas, las cuales contienen los elementos más importantes en los cuales se fundamenta el Proyecto de Acción Docente, los marcos normativos y la contextualización.

El capítulo tercero se compone de: la alternativa de trabajo, el plan de acción, las estrategias y el análisis de resultados.

En el capítulo cuarto se presenta la propuesta de innovación.

Posteriormente aparecen las conclusiones y finalmente se presenta la bibliografía que se consultó para la propuesta y los anexos.

I. EL PROBLEMA

A. Diagnóstico para la selección del problema.

Es importante señalar que cada niño posee sus propias cualidades y maneras de pensar, por ello es necesario respetar su individualidad, sin embargo en las investigaciones realizadas en el Jardín de Niños "Justo Sierra", pudo observarse que la educadora no respeta a sus alumnos, es decir, primero se observó a través de las clases, que las educadoras son impositivas, ya que traen su planeación y más que cubrir las necesidades de sus alumnos, se pudo constatar que cubren las propias, ya que tienen que entregar su planeación y eso es lo que más les preocupa.

Después de algún tiempo de observar cómo las maestras, tanto de segundo grado como de tercer grado de educación preescolar, dan más importancia a terminar lo que traen planeado. Se realizó un cuestionario que contenía preguntas abiertas, la sorpresa fue que las educadoras no conocen ampliamente los objetivos del programa de educación preescolar 1992 que es con el que se trabaja, luego se aplicó una entrevista con varias maestras de primer grado de primaria, ésta sirvió como evidencia para que las educadoras se dieran cuenta qué es lo que consideran que debemos trabajar las educadoras.

De la misma manera se tuvo una plática con los padres de familia de los diferentes grupos uno a la vez. Se pudo mediante esa plática, constatar que los padres en su mayoría no conocen los objetivos de preescolar y en algunos casos no les interesa; se llevó a cabo mediante la pregunta ¿Cuál es su visión sobre la educación preescolar? que realizó la educadora y de ahí surgieron las respuestas.

Los instrumentos utilizados para seleccionar el problema dieron buen resultado, ya que se pudo seleccionar el problema con fundamentos y sobre la práctica.

El problema se presenta por un lado, debido a que la educadora trae marcadas las actividades que los niños van a realizar y lo que ellos sugieren no entra en sus planes. Además le resta importancia a que el niño antes que conozca letras y sepa para qué le van a servir, conozca su esquema corporal , entorno, espacio y logre tener la madurez que es la que posteriormente lo va a preparar para su educación primaria.

Por otro lado, los padres de familia en su mayoría no han tomado conciencia de cuál es el papel que ellos juegan dentro de la educación preescolar de sus hijos, de lo importante de su buena relación con la educadora y su participación en la educación de sus hijos, tanto en la escuela como fuera de la misma. Al igual la educadora debe conocer más a fondo su programa y ante todo tomar en cuenta los intereses y necesidades de sus alumnos, ya que estos intereses están basados en el juego primordialmente, cosa que no realizan las educadoras del Jardín de Niños" Justo Sierra", le dan más importancia a aspectos aislados como pintar, recortar, rasgar y hacer 'trabajitos' , sin tomar en cuenta que antes que nada el niño debe conocer su espacio, entorno y esquema corporal, y relacionarse con los objetos y sea él mismo que construya su conocimiento.

Por otra parte, las educadoras no conocen la manera como se trabaja en primer grado, quizás debería existir más comunicación en este sentido, ya que las actividades que diariamente realizan dentro del salón de clases son actividades aisladas y no actividades que sean significativas para los niños y que posteriormente tengan un seguimiento.

Analizando lo anterior se ha detectado con frecuencia que los niños que egresan del Jardín de Niños " Justo Sierra" no están preparados para el proceso de la lecto-escritura, ya que desconocen su espacio y la ubicación que ellos tienen en el mismo (aspectos importantísimos para aprender a leer y escribir). A veces por la falta de información y capacitación de la educadora, es ella quien incorpora algún enfoque y/o conserva viejas costumbres o hábitos que le dieron resultado en el desempeño de su trabajo.

Entonces, es la educadora a quien le corresponde participar dentro de este contexto, puesto que de ella depende el implementar estrategias que favorezcan las necesidades de sus alumnos, asimismo debe tomar en cuenta los intereses de éstos, para que los niños en edad preescolar, obtengan dentro de la escuela una educación que los prepare para Su educación primaria.

B. Planteamiento del problema.

En los últimos años, el país ha experimentado cambios a través de los cuales se derivan avances, progresos y situaciones, mismas que buscan conseguir el desarrollo integral del país, en todos los aspectos: político, económico y social. Cabe mencionar que dentro del aspecto político se ha mejorado la organización interna del gobierno dando paso a la democracia y así, otorgando importancia y participación al pueblo para tomar en cuenta tanto sus inquietudes como sus necesidades.

De igual manera se pretende buscar la estabilización económica mediante el ingreso al mercado mundial. Es necesario que el país cuente con un buen desarrollo y una estabilidad social que permita buenas relaciones de cooperación y ayuda entre los mexicanos para que se pueda lograr lo que se pretende.

Actualmente la sociedad requiere cambios y condiciones favorables; por esta razón es necesario formar un hombre autónomo, crítico y reflexivo, capaz de contribuir y favorecer el desarrollo integral de su país. Con iniciativa y con espíritu de solidaridad, dispuesto a cooperar y resolver las necesidades de su país, que tenga identidad personal, cultural y nacional, al igual que rescate los valores culturales y cívicos.

La educación requiere de una mayor calidad, ya que es dentro de la escuela donde el niño forma su personalidad en todos sus aspectos, tanto (intelectual, afectivo y sensoriomotriz); por tal motivo se parte de que los niños que asisten a la educación preescolar no se les proporcionan los elementos necesarios que favorezcan su madurez.

Por esta razón, surge la necesidad de resolver el problema de: ¿Cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar? en el Jardín de Niños " Justo Sierra".

C. Justificación.

Los niños desde su nacimiento están en constante aprendizaje y la evolución del mismo es progresiva, es decir, de menos a más, y este aprendizaje es un proceso continuo.

Los niños en edad preescolar al ingresar a la primaria continúan su desarrollo en todos los aspectos: intelectual, sensoriomotriz y afectivo, y es ahí cuando la maestra de primaria detecta la falta de madurez; es decir, se da cuenta de que no conoce su entorno, su espacio, ni su esquema corporal y por consecuencia no se encuentra preparado para el proceso de la lecto-escritura.

"El programa de educación preescolar se basa fundamentalmente en el niño, en los intereses propios de su edad, en sus características, en su desarrollo y aprendizaje"¹

En el desarrollo integral del niño se toman en cuenta los aspectos afectivo, social, intelectual y físico, siendo importante el medio en el que se desenvuelve; la escuela, familia

¹ S.E.P. Programa de educación preescolar. P.7

y comunidad, esto le permite establecer comunicación con los mismos. Por tal motivo se considera importante para los alumnos del Jardín de Niños " Justo Sierra" que se favorezca el proceso de la lecto-escritura, ya que a través de ésta el niño desarrollará su capacidad de expresión y además tendrá un mayor conocimiento de su entorno, espacio y esquema corporal, mismos que lo llevarán a lograr la madurez necesaria para estar preparado para su educación primaria.

Es importante que la educadora de preescolar proporcione un ambiente agradable, pleno de seguridad y confianza para los alumnos, de tal manera que por medio de juegos el niño construya su conocimiento y desarrolle su inteligencia.

Dentro del nivel preescolar, los niños muestran diversas actitudes como: agresividad, timidez, liderazgo; esto puede afectar en su aprendizaje; por tales motivos se llevó esta propuesta en el Jardín de Niños " Justo Sierra", ya que de las observaciones que se realizaron dentro del mismo se pudo ver cómo la educadora da mayor importancia a aspectos que esta considera significativos para sus alumnos y en realidad no lo son.

Mediante las investigaciones que se realizaron, tanto con los grupos de segundo y tercer grado del Jardín de Niños las educadoras padres de familia y maestras del primer grado, se llegó a la conclusión de que las educadoras no saben cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura; algunas de ellas creen que mediante la repetición o copiando las letras, los niños van allegar a ese conocimiento y desconocen que para llegar a este aprendizaje es necesario que el niño tenga un desarrollo armónico de su cuerpo; por tal motivo se pretende, primeramente que la educadora conozca este proceso y es por eso que se eligió este problema de: " ¿cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar?" .Ya que se pretende que en preescolar el niño adquiera madurez, la cual debe proporcionar la educadora a través de acciones de psicomotricidad que lo lleven a esa madurez para que así se pueda favorecer el proceso de la lecto-escritura y sobre todo para que los niños en edad preescolar estén preparados para su educación primaria.

Por medio de esta propuesta, pretendo como Directora del Jardín de Niños " Justo Sierra", lograr que las educadoras estén más actualizadas, que conozcan más a fondo los objetivos del programa de educación preescolar 1992 y sobre todo, que respeten a sus alumnos y que su trabajo se base en los intereses y necesidades de los niños, y ante todo que favorezcan actividades de psicomotricidad, de todo tipo; es decir, que trabajen el espacio, el entorno y el esquema corporal y que todo esto lo realicen basándose principalmente en el juego, para que así se favorezca el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar.

D. Objetivos.

Esta propuesta tiene una meta, la cual se enmarca en varios objetivos:

- Preparar al alumno para el proceso de la lecto-escritura, con la finalidad de que dentro del Jardín de Niños adquiera aprendizajes previos para su educación primaria.
- Propiciar que las educadoras se documenten con respecto al proyecto y desempeñen un rol de guía-participante-facilitador.
- Lograr que los padres de familia y las educadoras propicien un ambiente alfabetizador (pleno de seguridad y confianza), el cual sea una herramienta para el aprendizaje del niño.
- Hacer que padres de familia y educadora aprovechen los materiales de su entorno.
- Partir del trabajo participativo y que a través de él la educadora sea capaz de rescatar las necesidades de sus alumnos para orientar su actuar en favor del proceso de lecto-escritura en el jardín de niños.
- Propiciar que los padres de familia comprendan que la labor de preescolar es la base de la conceptualización del lenguaje cuya función es el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

II. CONTEXTUALIZACIÓN, METODOLOGÍA Y TEORÍA

A. Marcos normativos.

La educación en México tiene su fundamento filosófico en el Artículo 3° Constitucional, el cual menciona que "la educación deberá ser impartida a todo individuo, en los niveles preescolar, primaria y secundaria, siendo estos dos últimos obligatorios".²

la educación será laica y gratuita, permaneciendo totalmente desligada de cualquier enseñanza religiosa dentro de las instituciones educativas oficiales.

Tendrá como bases los avances científicos, así como experimentos y comprobaciones que permitan que ésta sea una educación actualizada, Asimismo combatirá la ignorancia, creencias, fanatismos y prejuicios que vayan en contra de la educación. Será democrática, buscará un mejoramiento en la calidad de vida del pueblo, en todos los aspectos: económico, social y cultural. También será nacional. se buscará el interés del individuo por la situación que atraviese su país, tanto política, como económica y socialmente, la preservación y el aprovechamiento de los recursos naturales y el acrecentamiento de la cultura. Así como una mayor convivencia con la familia y con todos los integrantes de la comunidad, sin hacer distinciones de raza, religión o secta.

El Ejecutivo Federal establecerá los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal, para toda la República. pero tomando en cuenta la opinión de los gobiernos para que se lleven acabo dichos planes y programas de acuerdo a cada entidad federativa.

Además de la educación primaria, secundaria y normal, el Estado mexicano impulsará el desarrollo de la educación superior, incrementando la investigación científica y tecnológica, abocándose a la difusión de la cultura.

² Diario oficial de la Federación, artículo 3° constitucional. p.2

Con la finalidad de que los particulares colaboren con el Estado en la prestación del servicio público, éste último les ha indicado ciertos requisitos que deben cumplir.

“Apegándose a los lineamientos oficiales en cuanto a planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal, inclusive la educación superior”³

El Congreso de la Unión con la finalidad de dar uniformidad a la educación en todo el territorio nacional, está facultado para expedir leyes que tienden a distribuir equitativamente entre la Federación, Estados y Municipios las participaciones que se destinen al gasto de la educación. Señala sanciones que deben aplicarse a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, igualmente a quien las infrinja.

La ley General de Educación además de que se deriva del Artículo 3° Constitucional, tiene como función primordial regular en forma detallada el mencionado precepto:

Toda educación impartida en instituciones descentralizadas o particulares recibirá reconocimientos de validez oficial de estudios.

-La educación favorecerá en el individuo toda oportunidad de adquirir conocimientos, así como el fomento a la cultura.

-la educación impartida en particulares tenderá a fomentar en el individuo un espíritu de superación, acrecentar su cultura y respeto para su patria, solidaridad nacional y la formación de un hombre crítico, investigador y reflexivo, con una actitud de cooperación para su entorno social buscando el logro de una vida social justa.⁴

Es así como tomando en cuenta las disposiciones de la Ley General de Educación y el Artículo 3° Constitucional, se plantean los objetivos del Programa de Educación Preescolar que pretenden *ayudar al niño a que desarrolle su autonomía, que establezca lazos de

³ Idem.

⁴ S.E.P. Ley general de educación. P. 112.

socialización con el medio que lo rodea, que sea cooperativo y participativo en las actividades que se manejan dentro del aula, que invente, cree y exprese sus ideas y pensamientos. Que exprese oral y gráficamente sus necesidades e inquietudes".⁵

B. Contextualización.

Anáhuac (nombre de origen azteca), aquí se encuentra ubicado el Jardín de Niños " Justo Sierra", en el cual se realizó la investigación para la presente propuesta; está ubicado en la sección de Anáhuac, la cual colinda al norte con la sección de Col. Obregón, al este con el Municipio de Riva Palacio y al sur con Gran Morelos y Cusiuhiriachi, y al oeste con Cd. Cuauhtémoc, tiene una superficie de 30,000 hectáreas con una altitud de 2040 metros sobre el nivel del mar, sus corrientes pertenecen a la vertiente interior, formada por la cuenca de la 'Laguna de Bustillos', ubicada en esta sección, en la cual desembocan varios arroyos de la región (ver anexo 1).

El clima se puede clasificar de transición; es decir, de semihúmedo a templado; su territorio es generalmente plano, siendo su serranía más notable la Sierra de Sur que está ubicada al sur de la localidad, la flora la constituyen yucas, agaves, cactáceas, mezquite, biznaga y gobernadora, la fauna consta de aves, paloma de collar, conejo, venado cola blanca, gato montés y aves migratorias.

En medios de comunicación se cuenta con: teléfono, correo, telégrafo, además medios de transporte.

De acuerdo a la población se estima que la sección cuenta con 33,000 habitantes aproximadamente, lo cual representa un 17% de la población del Municipio de Cuauhtémoc.

⁵ S.E.P. Programas de educación preescolar 1992. p. 16.

Existen varios centros de recreación, un gimnasio, canchas deportivas y dos estadios de béisbol. Se cuenta con clínica del IMSS, Centro de Salud y dos clínicas particulares, se tiene los servicios de agua potable, luz eléctrica, alumbrado público, drenaje, algunas calles pavimentadas y servicio telefónico.

En actividades económicas la mayoría de la población se dedica a la agricultura; siembran maíz, grano y papa, cultivos de temporal, avena forrajera, frijol y trigo. En una minoría de la población se dedican a la ganadería y se cuenta con especies como: bovinos productores de leche y carne, porcino, caprino, ovino y aves.

El seccional de Anáhuac se divide en dos partes, de la vía hacia el norte se le llama 'poblado' y de la vía hacia el sur es el 'pueblo'. La población económicamente activa asciende a 10,320 habitantes. En cuanto al comercio se cuenta actualmente con tres plantas, una procesadora de madera y dos productoras de papel.

Además del comercio establecido en supermercados, ferreterías, farmacias, tiendas de ropa, institución bancaria entre otros, se encuentra cerca del seccional los campos menonitas veinticuatro y veinticuatro y medio, sus habitantes participan con la economía del seccional y de la misma manera venden los productos que elaboran.

En el nivel de preescolar se realizaron las observaciones e investigaciones de esta propuesta donde se encuentra el Jardín de Niños " Justo Sierra" # 1244 con clave oficial 08EJN0282W, ubicado en Cd. Anáhuac, Chih., en la calle Arisiachic # 8; cuyas funciones iniciaron desde 1965 a donde asistían hijos de los trabajadores de la Planta de Celulosa y llevaba por nombre 'Eloy S. Vallina' y en 1988 pasó a manos del Estado.

El edificio que ocupa el Jardín de Niños cuenta con cuatro aulas, tres baños, dirección, biblioteca, arenero, chapoteadero, juegos y un terreno amplio de 500 metros cuadrados aproximadamente, de las aulas, tres de éstas son casas adaptadas, sólo una la construyó el CAPFCE.

El personal docente está compuesto por Directora Técnica: Fátima Angélica Granados Gaytán, cuatro educadoras: Luz María Baca Luna a cargo de segundo grado, Teresa Sánchez Caro, Susana Ivette Lesprón Godínez y Blanca Nereida Corral Ventura encargadas de los grupos de tercer grado.

Las maestras Luz María Baca y Susana Lesprón son educadoras tituladas egresadas de la Normal, la maestra Teresa Sánchez Caro es maestra de primaria egresada de la Normal de Torreón y la maestra Blanca Corral aún está estudiando en la Normal para maestra de primaria y la Directora es egresada de la Normal del Estado de Chihuahua.

EL trabajador manual es el Sr. Sigifredo Venzor Gardea.

La población escolar es de 90 alumnos, 54 niñas y 36 niños.

La mayoría de los niños que asisten al Jardín son hijos de trabajadores de Celulosa, el 80% viven en el poblado y el 20% viven en el pueblo (cerca del Jardín), la generalidad son de clase media, en su mayoría los padres trabajan en la planta de empleados, son pocos los que poseen una escolaridad media superior, sus sueldos son bajos, habitan casas que la planta Pondercel les renta por poco dinero y no pagan luz y agua; la renta se les descuenta por nómina, cuentan con todos los servicios públicos, sus viviendas se componen de seis piezas, las familias están integradas por cuatro o cinco personas aproximadamente.

Algunos de los padres de los niños del Jardín son originarios de esta ciudad, otros llegan de diversas partes del país, ya que vienen a trabajar en las plantas de Pondercel y Celulosa. En su mayoría cuentan con servicio médico del IMSS, y algunos con particular o gastos médicos mayores (ver anexo 1).

C. Metodología.

1. Objeto de conocimiento.

El lenguaje es una herramienta más dentro del trabajo, es un instrumento social, porque es creado por el hombre y tiene como objetivo establecer la comunicación y la expresión oral en el medio ambiente que lo rodea, con el fin de transformar la realidad. En este proceso, el lenguaje permite al hombre organizar sus actividades, mejorando así la eficiencia del trabajo, tanto como las relaciones entre los hombres. De igual manera, el lenguaje permite la transmisión de cultura con el intercambio de ella que se da mediante la comunicación.

Por medio de la comunicación el hombre puede ampliar o enriquecer su cultura, haciendo aportaciones sobre lo que sabe y aceptando participaciones que recibe de la comunicación con otros hombres.

El lenguaje es un proceso que siempre ha estado presente en la naturaleza, ya que el hombre se comunica mediante la emisión de sonidos, gestos, señas, etc. Pero se presentó ante él la necesidad de poner nombre a los objetos para que los demás individuos pudieran identificarlos y tener así un mejor control sobre la naturaleza.

El lenguaje que se maneja dentro de una sociedad es un lenguaje impuesto por ella misma, regido por normas y reglas que la comunidad ha señalado.

El papel del individuo es el de adoptar y respetar sus normas, pero contando también con la oportunidad de hacer nuevas creaciones o modificaciones, pues el individuo sigue interactuando con la naturaleza, transformándose en él mismo. Todo lo que el hombre aporte a la sociedad será tomado en cuenta y servirá para transmitir a la comunidad sus ideas y pensamientos, favoreciendo así la ampliación de la cultura de otros individuos.

Por medio del lenguaje, el hombre puede establecer la comunicación dentro de la sociedad y adquirir nuevas formas de comportamiento. Porque por medio de este conducto el hombre-recibe información proveniente de los demás integrantes de la sociedad, dando oportunidad de que adquiera y conozca ideas y pensamientos de otras personas.

Mediante el lenguaje el individuo puede lograr una mejor organización de sus actividades.

Conforme el niño se va apropiando del lenguaje, va adquiriendo mayor facilidad para resolver problemas. Mediante el lenguaje puede darse una organización de las acciones que auxilian en la resolución de problemas. También el lenguaje aunque siempre es social, se manifiesta de diversas formas, así aparece el llamado egocéntrico, que es cuando lo utilizan para planear su acción y solucionar un problema por sí mismos, y conforme se va complicando la resolución de un problema, el niño se ve en la necesidad de pedir ayuda a las personas que lo rodean, por lo que utiliza el lenguaje socializado, posteriormente cuando no cuenta con la ayuda de otras personas, él mismo se plantea la manera de resolver el problema, utilizando así el lenguaje interiorizado.

A manera de conclusión, puede decirse que el lenguaje se creó para interactuar con la naturaleza y transformarla, por lo tanto, las funciones del lenguaje son: facilitar la comunicación, organizar las actividades y crear o negociar cultura, ya que mediante la comunicación el individuo expresa a su comunidad sus valores o conocimientos ya su vez recibe información de otras personas. Es también el lenguaje una herramienta más del trabajo, debido a que el individuo pudo dar nombre a los objetos y al darlos a conocer a la comunidad pudo extraerse un nombre común para cada objeto, facilitando así su identificación.

De la misma manera, el lenguaje facilita la resolución de problemas, puesto que el sujeto puede plantearse hipótesis, estructurar sus ideas y organizar la manera de resolverlos.

a. ¿Qué es la escritura?

Es también un instrumento social de comunicación, que brinda al hombre la oportunidad de manifestar ideas, pensamientos y acciones. El lenguaje escrito es una forma de intercambio cultural, puesto que el hombre escribe la información que posee y al permitir que la sociedad la lea, está propiciando la adquisición y transmisión de cultura al medio que lo rodea.

El proceso de la lecto-escritura es un medio de comunicación que el hombre creó para favorecer las relaciones entre la sociedad y el trabajo. Se le presentó la necesidad de expresar gráficamente las ideas que iba adquiriendo, para evitar el olvido y facilitar la comunicación.

El lenguaje escrito fue creado por el hombre para satisfacer sus necesidades, crear formas de comunicarse y favorecer la realización del trabajo y tener una mejor organización de las actividades.

Sólo que existe la diferencia entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito. Debido a que la forma de expresarlo no es la misma, pues para dar un mensaje en forma oral, siempre se acompaña con gestos y mímica, también es importante la tonalidad que se le dé.

"En cambio, al enviar un mensaje en forma escrita se tiene que definir la situación en que se encuentra el individuo que lo está escribiendo, así como su estado de ánimo".⁶

También en la escritura se utilizan signos, puntuaciones y reglas ortográficas que en el lenguaje oral no se manifiestan explícitamente.

Para la construcción de la lectura, es necesario que el niño experimente y descubra el significado de lo que está escrito. No sólo se pretende que sepa lo que las letras dicen, sino que comprenda su significado.

⁶ S.E.P. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en preescolar. P.5

De ahí que, no únicamente se toma en cuenta la información que se recibe mediante la vista, sino que le da mucha importancia al proceso cognitivo que se da cuando se realiza la lectura entendiendo lo que se lee, comprendiéndolo y asimilándolo.

Ya que leer es un acto donde se relaciona la vista con la comprensión, se vale de la información que le proporcionan los signos gráficos, pero también está buscando una comprensión del significado.

En las observaciones realizadas dentro del Jardín de Niños, se pudo detectar que la maestra adopta una postura equivocada al respecto; porque en la escritura, no da la oportunidad a los niños de que ellos escriban como crean se debe expresar, sino que considera que no saben, porque no escriben letras, o bien, porque no tienen orden en el tamaño y direccionalidad de las mismas. Por eso es ella quien pone nombre a los trabajos de los niños, y cree que escribir, es por lo tanto copiar o dibujar correctamente las letras, por eso les da modelos a seguir, desconoce que antes de aprender letras debe conocer su esquema corporal.

En cuanto a la lectura, no propicia en los niños este proceso, pues si bien, lee a los niños cuentos y letreros, no da oportunidad de que por ellos mismos descubran el significado de éstos. También les pone letreros con los nombres de los niños para que vayan visualizando las letras, tomando en cuenta sólo la vista para el desarrollo de este proceso, dejando a un lado la práctica y la interacción con el objeto, sobre todo la búsqueda del significado.

El concepto que maneja la postura constructivista sobre leer y escribir, favorece la adquisición de este proceso en el niño, ya que se le brinda la oportunidad de que experimente, manipule, cree y descubra formas de comunicarse y expresarse. Por lo tanto el niño puede plantearse hipótesis de lectura y escritura; por ejemplo, él escribe su nombre en los trabajos y piensa que es correcto, pero cuando ve que la maestra lo escribe de otra manera, el niño entra en conflicto y entonces se formula una nueva hipótesis para escribir su nombre y descubre cómo en realidad se escribe.

Así también en la lectura, el niño lee los textos que tienen imágenes y busca el significado a partir de ésta, si aparece un gato en ella, el niño sólo lee la palabra gato, pero al ver que otras personas leen más palabras en ese texto, entonces leerá o inventará palabras de acuerdo a la imagen; por ejemplo dirá 'el gato está triste'.

Así es como mediante la confrontación de sus ideas con las de los demás, de la comprobación de hipótesis, descubrirá por sí mismo y construirá su conocimiento.

Esto posibilitará, más tarde, que el niño haga un esfuerzo por comprender lo que lee, y además, redacte de forma clara y creativa los mensajes que desee transmitir.

b. ¿Cómo se construye el proceso de lecto-escritura?.

A continuación, se hace mención de los conceptos de conocimiento y aprendizaje y de la manera en que se construye el proceso de lecto-escritura, según Piaget.

La construcción del conocimiento del niño es el resultado de la interacción entre éste y el objeto de conocimiento. Es por medio de experiencias, comparaciones, formulación de hipótesis y comprobaciones que va adquiriendo experiencias y su estado de conocimiento se va ampliando.

Conforme el individuo va pasando por diferentes etapas en su vida, va teniendo una capacidad mayor para organizar su inteligencia y este proceso siempre está en constante evolución.

c. Asimilación y acomodación, procesos importantes para que el niño construya su conocimiento.

La asimilación y la acomodación son procesos que resultan primordiales en la construcción del conocimiento. La asimilación es cuando el individuo recibe información que le brinda un nuevo objeto y la pone en relación con un conocimiento anterior; luego

como resultado de la información nueva que el objeto le proporciona, su esquema sufre una acomodación; de esta manera, surge un equilibrio, resultado de la asimilación y la acomodación. Un ejemplo de esto, sería que el niño escribe su nombre de manera que él puede y está seguro de que así es. Pero ve que la maestra lo escribe de manera diferente. en ese momento el niño entra en conflicto, asimila la información que ha recibido y la compara con la anterior y al ser diferente se reacomoda el esquema.

Entonces, la construcción del conocimiento parte del interés del niño a través de las experiencias a las que se enfrenta interactuando con objetos, investigando, manipulando y descubriendo, conforme a la información que recibe de la sociedad.

Para Piaget, el aprendizaje es "el proceso mental mediante el cual el niño: descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con el objeto, con conocimientos, fenómenos y situaciones que despierten su interés".⁷

Piaget afirma que el aprendizaje lo construye el niño por medio de sus experiencias.

Desde este punto de vista, el aprendizaje se da por lo tanto, con la experiencia que el niño adquiere interactuando con los objetos, conociéndolos y descubriéndolos por él mismo. Para todo aprendizaje debe ser tomado en cuenta el interés del niño, así será realmente significativo para él. También es importante que se propicien actividades y situaciones, en las que se permita que el niño sea quien realice acciones que lo lleven a reflexionar sobre algún hecho o situación que lo conduzca a construir su propio conocimiento, dentro y fuera del aula.

Por lo tanto, desde este punto de vista, el proceso de la lecto-escritura se construye basándose primordialmente en los intereses y las necesidades del niño. Es él quien marca la iniciación del proceso cuando siente la necesidad de comunicarse y de expresar por medio de la comunicación escrita, conocer y adquirir información mediante ésta, si no existe maduración motriz en el niño y conocimiento de su cuerpo y ubicación en el tiempo y el espacio, no estará preparado para aprender a leer y escribir.

⁷ S.E.P. Guía didáctica para Orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito a nivel preescolar. P. 5.

La construcción de la escritura es por medio de la actividad que el niño realiza, las experiencias y los descubrimientos que por él mismo elabora.

Diariamente al niño se le presentan experiencias que le permiten ir enriqueciendo sus conocimientos, en el hogar; en la escuela al convivir con la sociedad irá comprendiendo que para facilitar la comunicación y evitar el olvido, la escritura es importante.

Por medio de ella podrá expresar sus ideas, crear e inventar modelos. Para esto, es necesario que la educadora dé al niño libertad de expresión, no basta con presentarle las letras o palabras y descifrarles el significado, sino que es importante que sea él mismo quien lo descubra y se sienta capaz de 'escribir' todo lo que quiera.

Para escribir, el niño tiene que distinguir entre dibujos y grafías, descubre que se escribe en forma horizontal, y luego va notando cuántas grafías se utilizan para representar cada palabra.

Entonces para la construcción del aprendizaje del proceso de la lecto-escritura, como dice la postura constructivista, es un conocimiento que debe ser manejado y elaborado por el niño, a través de la realización de actividades que contribuyan a desarrollar este proceso.

Por lo tanto, la educadora debe propiciar situaciones en que los niños construyan, inventen y descubran nuevas formas de comunicarse, escribiendo sus ideas y leyéndolas a la comunidad que lo rodea.

El niño aprenderá a escribir y leer a través de la interacción que tenga con el medio, con la información que reciba de la sociedad, con la confrontación de sus ideas con la realidad, y cuando comprenda que la lengua escrita se creó para facilitar la comunicación, evitar el olvido, buscar significados en los textos, en la lectura, y lograr mejores condiciones en su entorno social, sentirá la necesidad y estará preparado para el aprendizaje de la escritura y lectura convencional, y sobre todo cuando adquiera una madurez motriz, estará preparado para este proceso.

d. ¿Cómo se logra la escritura?

La construcción de la escritura se da por medio de algunas actividades que el niño realiza. Es decir, viendo actos de escritura; por ejemplo, la maestra cuando escribe recados, los papás cuando escriben cartas y las actividades que él realiza al escribir su nombre.

Porque iniciando por él mismo el proceso, irá comprendiendo cuáles son las funciones de la escritura; facilitar la comunicación y evitar el olvido. Así sentirá la necesidad de escribir y expresar sus ideas y es necesario que se le proporcione la libertad necesaria para que lo haga, que se formule hipótesis, las cuales pueda comprobar por sí mismo hasta llegar a escribir, correctamente.

Para que la construcción del proceso de la lecto-escritura pueda llevarse a cabo, es necesario que la educadora adquiera un papel de guía y propiciadora de actividades en las que el niño pueda investigar, descubrir, crear e inventar formas de comunicarse. Brindando oportunidades para que el niño tenga un contacto con actos de lectura y escritura y que pregunte significados de palabras y las confronte con sus ideas, que se formule hipótesis, luego las compruebe, las acepte o las rechace. Dando la libertad necesaria para que el niño decida, proponga y sugiera actividades de acuerdo a sus intereses y necesidades; de manera que la educadora aproveche estas actividades para que los niños lean y escriban.

Por consiguiente, las actividades deben ir encaminadas primordialmente a satisfacer las necesidades e inquietudes de los niños, partiendo principalmente de sus intereses y es necesario que la maestra conozca los niveles de la escritura para que pueda así respetar el proceso de todos y cada uno de sus alumnos.

e. Niveles de la escritura.

El niño distingue entre el dibujo y la escritura.

-Nivel silábico.

Corresponde una grafía para cada sílaba de la palabra.

-Transición silábico-alfabético.

Va descubriendo que existe relación entre las grafías y el habla, rechaza su hipótesis de cantidad.

-Nivel alfabético.

Ya establece correspondencia uno a uno entre (o que escribe y los fonemas).

Cabe destacar que en las observaciones realizadas en el Jardín de Niños, la maestra tiene una postura equivocada, puesto que ella pretende que mediante los sentidos los niños puedan adquirir este aprendizaje. Al igual que mediante la escritura de las letras, aprenderán a escribir y leer sus nombres. No se les brinda la oportunidad de que ellos creen hipótesis y las comprueben por sí mismos, limitando así su capacidad creadora.

No realizan lecturas de escritos que ellos elaboran o recados que llevan a su casa. No se propician actividades para que se lleven a cabo estos procesos de leer y escribir.

Para que el niño pueda estar preparado para el proceso de la lecto-escritura es necesario que antes tenga la madurez necesaria para este proceso, si bien en el nivel preescolar se debe favorecer el proceso de la lecto-escritura, sin embargo en la investigación que se realizó dentro del Jardín de Niños al terminar el ciclo escolar no están preparados, ya que no tienen esa madurez que necesitan; por tal motivo a continuación se presenta lo que las educadoras deben trabajar antes de que el niño conozca letras y así pueda la educadora contribuir en este proceso.

No se puede separar la psicomotricidad de la educación porque el cuerpo, la acción, el pensamiento, el otro, el yo, la percepción, la expresión, lo afectivo, lo racional, lo real y lo imaginario están estrechamente ligados. Por lo tanto, no se pueden delimitar áreas, se deben trabajar todas las áreas al mismo tiempo. Por supuesto que dando total libertad de acción y dejar que ocurra un milagro creativo.

Los niños necesitan ser guiados y organizados, atraídos, solicitados, etc. , y así captar su pensamiento a través.-de sus actos.

Aquí lo importante no es dominar conocimientos, lo importante es desarrollar las potencialidades que el niño utilizará en múltiples terrenos y esto dependerá de la creatividad de la educadora, incluyendo en su trabajo diario los siguientes elementos:

f. Psicomotricidad.

El esquema corporal es la organización psicomotriz global, es decir, en él entran los mecanismos y procesos de los niveles motores tónicos, perceptivos, sensoriales y expresivos, a éstos se involucra el aspecto afectivo fundamentalmente.

A través del esquema corporal el niño va tomando conciencia de sí mismo, y esto logra al jugar, correr, saltar, rodar, utilizar su espacio y al tener contacto con los demás y con lo que lo rodea.

El Jardín de Niños es un lugar adecuado para que la educadora pueda acrecentar las experiencias de los niños, propiciar intercambios con sus compañeros, es el espacio donde las formas de representación que han construido en su seno familiar se amplíen y diversifiquen, accediendo a nuevas formas de expresión, dotando a su comunicación de contenidos cada vez más complejos impregnados de sus conocimientos, sentimientos y vivencias.

La educadora al propiciar a los niños diversas formas de representación favorece no únicamente su expresión, sino que el intercambio y confrontación de sus ideas con otros niños y con su entorno, se debe de trabajar el esquema corporal.

La psicomotricidad es importante en el desarrollo del niño, especialmente durante los primeros años de su vida, en los que descubre sus habilidades físicas y adquiere un control corporal que le permite relacionarse con el mundo de los objetos y las personas, hasta llegar a interiorizar su imagen y reconocer su cuerpo.

Los juegos y las actividades psicomotrices implican un movimiento o desplazamiento, la expresión corporal gestual y afectiva del preescolar reflejo de su vida interior, sus ideas, sus pensamientos, emociones, inquietudes y hace evidentes los procesos internos del niño. La noción que tiene de quién es él, va tomando forma a través de múltiples relaciones que establece con su medio natural y social, estas relaciones se inician desde las sanciones de agrado y desagrado que se dan a partir de la atención de la madre, hasta que consolida su identidad como ser humano.

El manejo de su cuerpo, la adquisición de hábitos de autocuidado, higiene, conservación y seguridad, se propicia mediante actividades que contribuyan a su desarrollo integral, y éstas se deberán aplicar como parte del trabajo cotidiano, tanto dentro como fuera del salón de clases.

En el desarrollo integral del niño, el movimiento se entiende como una vía de relación y de expresión con la realidad y mediante la construcción de su conocimiento, por lo tanto el movimiento, las sensaciones, las percepciones, el contraste de transitar en espacios abiertos, cerrados, el control de movimientos finos, gruesos y el cuidado de sí mismo, son parte de ese desarrollo, en el cual debe intervenir la educación y tomar en cuenta los intereses.

De igual manera la educadora debe saber el significado de psicomotricidad y cómo trabajarla.

Un niño es un ser especial, la inocencia que manifiesta en sus pláticas, lo ingenuo de las preguntas que plantea, la gracia con que se desenvuelve, provoca que unos y otros olviden que el niño no es un adulto pequeño, ya que el niño es un ser con sus propias características que exige respeto a su concepción del mundo, a sus intereses, a sus formas de aprender ya todas sus características sociales y de su cuerpo que son totalmente distintas a las del adulto. El niño necesita que se le brinde afecto, protección, guía con mano firme, pero sobre todo que se le escuche, que se le tome en cuenta como persona y se comprendan sus formas de comunicación para evitar las indiferencias que le producen angustia, nerviosismo, miedo e inseguridad.

En la escuela se reflejan los problemas que trae desde el seno familiar, en algunas actitudes como agresividad y timidez, esto les afecta negativamente en su aprendizaje, de hecho muchos de los problemas de los niños en la escuela son de origen socio-afectivo y repercute en el desarrollo armónico de su cuerpo ya que lo conlleva a esos problemas escolares y de relación con los demás.

Cabe aclarar que el ingrediente más importante para el desarrollo armónico del niño es el amor, pero un amor bien entendido que no se base en la sobre protección y el consentimiento, sino en la comprensión y respeto, en, brindarle la atención requerida. Si la educadora logra establecer una adecuada interacción afectiva con sus alumnos, ganando el cariño de los pequeños y su amistad, habrá avanzado una enorme distancia en la consecución de los objetivos que el programa de preescolar plantea, ya que esto lo va a llevar a que se exprese mediante su cuerpo sin inhibiciones, y así, el proceso educativo se realizará sin dificultad y le dará a la educadora mayor oportunidad de favorecer el proceso de la lecto-escritura.

Esto debe ser parte de la cotidianeidad del trabajo de la educadora en preescolar, se debe trabajar en espacios pequeños y grandes de acuerdo a la creatividad e imaginación tanto de la educadora como de los niños, ante todo la educadora debe basarse en el juego para trabajar y tomar en cuenta los elementos de la psicomotricidad:

- Coordinación gruesa
- Coordinación fina
- Capacidad del tono.
- Orientación en el espacio.

-Psicomotricidad, acciones:

- Lingüísticas.
- Simbólicas.
- Representativas
- Socio-culturales.

-En preescolar se pueden trabajar aspectos como:

- Preventivos.
- Terapéuticos.
- Educativos.

Los pequeños tienen un leve conocimiento de su propia individualidad. Sin embargo, el objeto de las acciones, es despertar el gusto por la actividad corporal, extraer placer de juegos con objetos y del contacto con otros niños, lo cual se presenta como auxiliar y apoyo invaluable en la tarea educativa, y es tarea de la educadora apoyar para despertar ese gusto, tomando en cuenta equilibrio, esquema corporal, respiración, lateralidad corporal y ubicación espacio-tiempo.

"Las habilidades motrices le ayudan asimismo en la conquista de su independencia, en sus juegos y en su adaptación social".⁸

La acción motriz es la plataforma para una acción cognitiva.

La psicomotricidad es la base en la estructuración de su personalidad, es decir, si el niño tiene un ambiente de seguridad y confianza, será un niño crítico y reflexivo.

La vivencia importante para que se dé un aprendizaje significativo, es decir, el niño tiene que actuar sobre los objetos y el niño debe proponer, tener su propia creatividad, misma que la educadora debe respetar.

Con la psicomotricidad en preescolar se pretende que el niño se desinhiba y se incorpore como individuo, para que posteriormente adquiera madurez y esté preparado para su educación primaria.

-Aspectos importantes para la escritura.

- Postura.
- Posición de la hoja.
- Tomar el lápiz correctamente.
- Ubicación temporal.

La educadora debe vigilar a cada niño mediante las observaciones para que se trabaje la psicomotricidad en espacios grandes y con música, antes debe manejar ejercicios de lateralidad, en ambientes adecuados y agradables.

Lateralidad corporal, se refiere a las extremidades y a los órganos sensoriales (ojo, oído), es un concepto que el niño debe tener para la escritura, la actividad psicomotriz tiene una función preponderante en el desarrollo del niño, especialmente durante los primeros años de su vida, en los que descubre sus habilidades físicas y adquiere un control corporal que le permite relacionarse con el mundo de los objetos y las personas, hasta llegar a interiorizar una imagen de sí mismo.

La imagen corporal es el conocimiento que el niño va estructurando con respecto a su cuerpo, que incluye sus características físicas y las posibilidades de acción que éste le ofrece, así como la construcción o formación de la identidad personal y el sentido de pertenencia a un grupo social.

⁸ A. Gesell “El desarrollo de la psicomotricidad en la educación preescolar” antología U.P.N p. 26.

El espacio o la estructura espacial se refiere a la noción que construye el niño a través del movimiento, desplazamiento y orientación en el espacio, dichos movimientos están relacionados con él mismo, con los objetos, personas y situaciones de su medio natural y social, así como la ubicación espacial: lejos, cerca, atrás, adelante, derecha, izquierda, son importantes, por lo cual deben trabajarse dentro y fuera del salón de clases.

Cuando el niño amplía su campo de desplazamiento en el aprendizaje motriz, entra en contacto con espacios nuevos.

Para llegar a dominar el espacio necesitará ir realizando experiencias personales y relacionarse con el mundo de los demás y los objetos.

-Necesitará saber orientarse mediante el ejercicio de las funciones de observación y percepción.

-Establecer sencillas relaciones espaciales entre los objetos.

-Localizarse en el espacio él mismo y localizar a las personas que tiene a su alrededor.

Las principales nociones espaciales son: derecha e izquierda, arriba y abajo, delante y detrás.

El tiempo elemento importante-de la psicomotricidad lo describimos al percibir el espacio en movimiento. La coordinación de movimientos ya sea en el espacio, con desplazamiento físico, y se dé en el orden interno de la mente que reconstruye o figura las acciones sucesivas.

Los fenómenos temporales siguen un orden y estructura determinada, un ritmo que puede percibirse en el movimiento humano.

La relajación es la expansión voluntaria del tono muscular acompañada de una sensación de reposo. Su objetivo: el equilibrio tónico y emocional, la adaptación y la regulación del tono a la acción, la disminución de tensiones con el fin de adaptar a la persona a la actividad de modo que se vea libre de torpeza y cansancios.

La respiración contribuye a hacer más completa la relajación, guarda una gran relación con el psiquismo, la afectividad y otros elementos vitales del cuerpo. Produce un mejor desarrollo del diafragma y fortifica los pulmones, actúa contra los estados depresivos y es la clave del control de sí mismo.

La función del equilibrio es mantener relativamente estable el centro de gravedad del cuerpo a pesar de las influencias del medio.

No es innato, sino que se requiere de una maduración progresiva.

"De una buena relación afectiva depende el buen funcionamiento del esquema corporal".⁹

El desarrollo afectivo del niño, al igual que el cognoscitivo, es evolutivo su dinamismo y funcionamiento se origina a través de una fuerza expresada en el psiquismo infantil; es considerado un proceso dinámico en el que interactúa la energía propia del sujeto con los objetos de conocimiento y el mundo social.

Las vivencias que el niño experimenta en las etapas más tempranas de su vida van a posibilitarle que se adentre en la realidad del mundo cognoscente. Durante los primeros años de vida, el funcionamiento del niño se explica a través de una dinámica que está determinada por las interrelaciones que establece con la familia, a través de esa relación familiar, va construyendo su conocimiento en una estrecha interdependencia con su vida afectiva, a medida que crece desarrollan las experiencias o relaciones afectivas con su

⁹RIVIER, Berthe Reymon. "El desarrollo de la psicomotricidad en edad preescolar" Antología. U.P.N. p. 72.

familia y personas que va conociendo se hacen más ricas y diversas.

La madre y el padre continúan siendo para el niño la relación más importante y determinante en la formación del carácter y la personalidad; las interacciones provocan en el niño emociones y vivencias fundamentales para el encuentro del equilibrio afectivo, por tal motivo es importante que el niño se desarrolle en un ambiente pleno de seguridad y confianza para que se desenvuelva con armonía.

Los hechos acaecidos en las primeras etapas de su desarrollo afectivo marcan positiva o negativamente sus relaciones sociales posteriores y su desarrollo intelectual.

D. Plan de acción.

	Objetivo	Estrategia	Recursos Materiales	Tiempo	Evaluación
P A D R E S D E F A M I L I A	Que los padres de familia conozcan el proyecto y como de va a aplicar	Y nosotros ¿Como ayudamos?	Un salón de clases, plumas, cuestionario.	2 horas	A través de un cuestionario. Con pláticas con los padres.
	Dar seguimiento al proyecto y promover la participación de los padres en el mismo.	¿Lo estamos haciendo bien? “platica con los padres de familia	Un salón de clases cuaderno, pluma.	Cada 2 meses, 2 horas. Durante todo el año.	Por medio de un registro de observación y cuestionario.
	Crear una actitud conciente en los padres de familia y que conozcan los medios para favorecer el proceso de lecto-escritura.	Conferencias “S.E.P. y CONAFE.	Expositoras un salón Clases, cuaderno, pluma grabadora y cassette.	Cada 15 días dos horas Durante todo el ciclo escolar.	Sobre la marcha se aplicará una entrevista al terminar la conferencia.

	Objetivos	Estrategias	Recursos materiales	Tiempo	Evaluación
E D U C A D O R A S	Que las educadoras conozcan el objetivo del proyecto	“Nuestro proyecto” (presentación del proyecto a las educadoras). “Cómo favorecer el proyecto de la lecto-escritura en la edad preescolar”.	Copias del proyecto, lápiz, pluma, un ambiente agradable y un cuestionario.	Dos horas	A través del Consejo Técnico Consultivo y por medio de la observación durante el ciclo escolar.
	Que las educadoras conozcan el proceso de la lecto-escritura	“Taller” como favorecer el proceso de lecto-escritura.	Un salón de clases, hojas marcadores, pizarrón, plumas, lápiz, cuaderno, dulces, sobres, sillas, mesas.	Diez horas (dos horas diarias aproximadamente).	1. Pedir una evaluación las educadoras. 2. En las reuniones del consejo Técnico, alcanzar dudas y compartir experiencias.
A L U M N O S	Que el niño identifique su esquema corporal y se ubique en el espacio-tiempo.	Nuestro cuerpo	Arena, gises, agua, un espacio grande.	Septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero.	Con un cuaderno donde se registre a cada niño (avances dificultades). Reunión con papás cada 2 meses.
	Que el niño desarrolle sus habilidades comunicativas, y que inicie el	Cuéntamelo Tú.	Biblioteca con cuentos de todo tipo	Septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero	A través de un registro anecdótico.

	desarrollo de la escritura				
	Que el niño se acerque al proceso de lecto- escritura y conozca la importancia como medio de comunicación.	Tú lo escribes tu lo lees.	Lápiz, gis. Hojas, pizarrón, hojas secas ,plumas, marcador, cartulina, arena y palos de madera.	Septiembre, Octubre, diciembre Y enero.	A través del registro anecdótico, con evaluación individual.
	Que el niño desarrolle la lengua oral y escrita.	El locutor de hoy se llama.	Micrófono, Papel, lápiz, Hojas blancas.	Todos los meses del ciclo escolar.	Con observación, diario de campo y con reuniones del consejo Técnico.

III. APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Se llevó a cabo una propuesta para solucionar el problema detectado, dicha propuesta se basa en una alternativa, la cual está compuesta por estrategias; con éstas se pretende "favorecer el proceso de la lecto-escritura".

Con esto se espera obtener los objetivos planteados y sobre todo la educadora debe tomar en cuenta que el cambio es un proceso gradual que requiere tiempo y esfuerzo, esos cambios se ofrecen en el proyecto de acción docente, el cual se pretende llevar en la problemática de ¿cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar? .De tal manera que este proyecto no es absoluto; se tienen que considerar las variables del contexto y adaptarse a las mismas.

Dentro del proceso educativo, la maestra debe realizar un análisis de su planeación de las actividades que realiza diariamente, debe tener una actitud crítica, de tal manera que reflexione sobre su práctica docente, también debe reflexionar sobre su quehacer como docente y plantearse objetivos. El tiempo que se pretende para lograr este proyecto es de mediano plazo y se tratará de llevar de la siguiente manera:

Mediante las estrategias mencionadas se trata de lograr los objetivos a través de este plan de trabajo se busca alcanzarlos.

A. Plan de trabajo.

Primera etapa

Estrategia	Contenido	Tiempo	Evaluación	Desarrollo
Primera “ Nuestro proyecto”	Presentación y organización	Dos horas	-Con cuestionario a educadoras	Al inicio del ciclo escolar analizar el plan de trabajo, los objetivos, las estrategias.
Segunda. “Taller” como favorecer el proceso de lecto-escritura.	Proceso de lecto-escritura esquema corporal niveles de escritura , Psicomotricidad	Dos horas diarios durante una semana.	_Con un cuestionario para maestros (veraneos 2). -En reuniones del consejo Técnico.	Se llevará a cabo con el apoyo de la sección técnica, dos horas diarias durante cinco días.
Tercera, ¿Y nosotros como ayudamos?	Dar a conocer el proyecto a los padres de familia.	45 minutos	-Mediante un cuestionario. (ver anexo 3)	Se citará a los padres de familia por grupo, se hablará del proyecto y su aplicación.
Cuarta: ¿lo estamos haciendo bien?	Dar seguimiento al proyecto.	Una hora cada dos meses.	-A través de un cuestionario (ver anexo 6).	Se organizarán por grupos reuniones bimestrales, donde se llevaran a cabo mesa redonda.
Quinta. Curso S.E.P. y CONAFE.	Cursos para apoyar la educación de los niños en edad preescolar	Dos horas cada 8 días	Con entrevistas a los padres de familia.	Durante todo el ciclo escolar se darán cursos a los padres sobre temas de interés y de apoyo para el proyecto.

Segunda etapa

Estrategia	Contenido	Tiempo	Evaluación	Desarrollo.
Sexta. “Nuestro cuerpo”	Esquema corporal y ubicación tiempo espacio.	Septiembre. Octubre. Noviembre. Enero.	A través de los cuadros de evaluación (ver Anexo 4 y 5)	Actividades de psicomotricidad gruesa y fina
Séptima. “Cuéntamelo tú”	Lengua escrita y actividades comunicativas.	Septiembre. Octubre. Noviembre. Enero.	Por medio de un registro (ver anexo 7) y con las observaciones que hará la educadora de cada niño.	Se contarán cuentos todos los días y de todas clases, se invitara a todos los padres de familia y se llevará un registro.
Octava. “Tu lo escribes, tu lo lees”	Lenguaje oral escrito.	Septiembre. Octubre. Noviembre. Enero.	La educadora llevará a cabo una evaluación individual, donde anotará los avances en cuanto a nivel de Lecto-escritura de sus alumnos.	Se elige un lugar dentro del salón para que los niños puedan escribir libremente con papel manila en una pared amplia.
Novena. “ El locutor de hoy se llama”.	-Lengua oral y escrita. -habilidades comunicativas	Septiembre. Octubre. Noviembre. Enero.	A través de la evaluación individual.	Se notarán acuerdo de organización en las reuniones del consejo Técnico consultivo, luego en cada grupo se organizará el programa sobre los honores a la bandera, según corresponda.

Las estrategias que se proponen están elaboradas tomando en cuenta la edad del niño preescolar y se sugiere sean aplicadas a manera de juego, ya que la actitud lúdica es el interés primordial del preescolar y además es una herramienta de aprendizaje para él.

1. Estrategias para favorecer la lecto-escritura en edad preescolar.

a. Y nosotros ¿cómo ayudamos?

Objetivo.

Que los padres de familia conozcan tanto el proyecto como la manera en la que se va a llevar a cabo.

Recursos materiales.

Un salón de clases.

Plumas.

Cuestionario.

Desarrollo.

Se citará por grupos a los padres de familia dando un recado con un mensaje y una reflexión para motivarlos a asistir; ya en la reunión se partirá de la interrogante qué esperan del Jardín de Niños, después se les explicará cómo pueden contribuir para que sus hijos se acerquen a la lecto-escritura y ante todo se tratará de sensibilizarlos (con una plática) de la importancia de una buena relación con la educadora.

Propósito.

Que los padres de familia den al niño un ambiente lleno de confianza y seguridad además de un ambiente alfabetizado, donde el niño obtenga la madurez que necesita para acercarse a la lecto-escritura.

Evaluación.

La educadora y los padres de familia deben tener contacto para conocer los avances y dificultades del niño y es precisamente la educadora quien llevará esa evaluación a lo largo del ciclo escolar. (Ver anexo 3)

b. ¿Lo estamos haciendo bien?

Objetivo.

Dar seguimiento al proyecto y promover la participación de los padres de familia dentro de la aplicación del proyecto.

Recursos materiales.

Un salón de clases, un cuaderno y pluma.

Desarrollo.

La educadora invitará a los padres de familia a las reuniones que se llevarán a cabo cada dos meses, para intercambiar experiencias y aclarar dudas con respecto al proyecto, se tratará de hacer mesa redonda para que se cree un ambiente favorable.

Propósito.

Que los padres de familia se involucren en el proyecto.

Evaluación.

Al final de la reunión la educadora aplicará un cuestionario a los padres (ver anexo 6)

c. Conferencias S.E.P. y CONAFE

Objetivo: crear una actividad consciente en los padres de familia y que conozcan los medios para favorecer el proceso de la lecto-escritura.

Recursos materiales.

Expositoras, un salón de clases, grabadora, cassettes, cuaderno y pluma.

Desarrollo.

La educadora hará una invitación a los padres de familia por medio de una cartulina y volantes, motivándolos a asistir a la primera conferencia, posteriormente se darán temas dentro del salón de clases como: razonamiento, psicomotricidad, espacio-tiempo, afectividad, entre otros, utilizando cassettes para escuchar experiencias, las conferencias se llevarán a cabo cada 15 días.

Propósito.

Despertar el interés en los padres de familia por los intereses y necesidades de sus hijos en edad preescolar.

Evaluación.

A través de entrevistas con los padres de familia.

d. Nuestro proyecto.

Objetivo.

Que las educadoras conozcan los objetivos del proyecto al igual que se preparen para su aplicación.

Recursos materiales.

Copias del proyecto.

Lápiz.

Pluma.

Un ambiente agradable.

Cuestionario.

Desarrollo.

Al inicio del ciclo escolar se reunirá a las educadoras del Jardín para dar a conocer el proyecto, los objetivos, las estrategias, cómo se van a aplicar y la manera de evaluar. A cada educadora se le dará una copia de la propuesta y se tomarán acuerdos sobre reuniones para dar seguimiento al mismo y aclarar dudas. También se debe dar a las educadoras información sobre: objetivos, rol de la educadora y ventajas del proyecto.

Propósito.

Que las educadoras reflexionen sobre su práctica docente y que le den al niño los elementos necesarios para que se inicie en la lecto-escritura.

Evaluación.

Durante todo el ciclo escolar se dará seguimiento a las actividades que la educadora realice, para saber si está llevando a cabo el proyecto, también se evaluará por medio del Consejo Técnico.

e. “Taller: cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura”.

Objetivo.

Que las educadoras conozcan el proceso de la lecto-escritura.

Recursos materiales.

Hojas, marcadores, pizarrón, lápiz, pluma, cuaderno, copias, dulces, sobres, cinta, un salón de clases, sillas y mesas.

Desarrollo.

Primeramente mediante una pequeña plática motivar a las educadoras sobre el proyecto, mencionarles las ventajas del mismo. Posteriormente hablar de psicomotricidad, repartir copias y analizar aspectos tan sencillos pero importantes para su práctica como: esquema corporal, espacio-tiempo, ritmo, relajación, respiración, control postural, lateralidad corporal, tenacidad, afectomotricidad y control respiratorio. Éstos como elementos importantes para el niño para que adquiera la madurez necesaria para aprender a leer y escribir.

La lengua oral y escrita; que cada maestra comente qué es la lengua oral y escrita, partir de ahí, de la misma manera retomar cómo se construye el conocimiento y al final dar una copia a las maestras, de los niveles de la escritura, apoyándose en el programa de educación preescolar 1992 y en la antología de preescolar y el libro de bloques de preescolar.

Propósito.

Que la educadora reflexione sobre su práctica docente y que adquiera elementos para cambiarla, de tal manera que favorezca en el niño, el interés por la lecto-escritura y el desarrollo armónico del niño.

Evaluación.

Al finalizar el seminario pedir a las educadoras una evaluación del taller y por supuesto cada mes durante las reuniones de consejo técnico.

f. Nuestro cuerpo.

Objetivo: que el niño identifique su esquema corporal y se ubique en el espacio-tiempo.

Recursos materiales.

Arena.

Gises.

Agua.

Un espacio grande.

NOT A:

La educadora deberá aprovechar el contexto y puede ampliar las actividades, puede utilizar llantas, palos, costales, piedras, de acuerdo a su entorno, debe aprovechar los recursos del Jardín y sus alrededores.

Desarrollo.

Durante septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero, la educadora deberá practicar estas actividades.

- En la cancha por binas dibujar su cuerpo, es decir la silueta, primero uno, luego otro; ya dibujadas las siluetas cada uno le dibujará los ojos, nariz, boca, dedo, etc. NOT A: las siguientes actividades se pueden trabajar con música (para dar motivación).
- En el arenero cubrir el cuerpo de un compañerito. la maestra irá descubriendo cada parte, guiada por los niños.
- Dibujar en papel panilla la silueta del perfil de la cabeza de los niños, esto lo hará la educadora, después les pedirá a los niños que busquen su perfil, para saber si conocen las partes de su esquema corporal
- Ejercicios de psicomotricidad tanto fina como gruesa, como: saltar en un pie, saltar con ambos, rodar, dar vueltas, caminar sobre una cuerda, trazos con crayola en un papel, rasgar periódico, recortar y jugar a la lotería.

En las actividades anteriores la educadora debe tomar en cuenta:

Esquema corporal.

Control respiratorio.

Lateralidad corporal.

Control postural.

Tonacidad.

Estructura espacio-temporal.

Afectomotricidad.

Respiración.

Relajación.

Ritmo.

Especialmente en los ejercicios de psicomotricidad fina y gruesa, además evaluará a los alumnos mensualmente con las fichas de coordinación y control postural (ver anexos 4 y 5)

Propósito.

En esta actividad se pretende que el niño adquiera elementos a través de los cuales adquiera seguridad, misma que le proporcione un desarrollo armónico de su esquema corporal, ya que esto favorecerá en gran parte su aprendizaje para la lecto-escritura, mediante actividades diversas de psicomotricidad fina y gruesa.

Evaluación.

La educadora deberá tener un cuaderno de observaciones permanentes, en el cual registrará las dificultades y los avances de los alumnos, en el momento que éstas se presenten. Además cada dos meses se realizará una evaluación en conjunto con los padres de familia, para tratar de dar solución a las dificultades, se citará a los padres en cada grupo y juntos analizarán las evaluaciones.

g. Cuéntamelo tú.

Objetivo:

Que el niño desarrolle sus habilidades comunicativas, al igual que iniciar al niño en el desarrollo de la escritura.

Recursos materiales.

Área de biblioteca donde existan cuentos de todo tipo (con dibujo, sin dibujo, chicos, grandes, etc.) y un lugar cómodo y agradable que elijan los niños dentro del salón de clases.

Desarrollo.

Durante septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero será la educadora quien cuente a los niños varios cuentos, que sean del interés de ellos; después ella elaborará un registro en el cual irán anotando a cada niño que lea y escuche un cuento, también se invitará a los padres de familia a que escuchen y lean cuentos y se llevará un registro de ambos.

Durante los honores a la bandera que los niños dirijan el saludo, con esto se pretende que desarrollen sus habilidades comunicativas, ya que lo harán ellos con su espontaneidad y sin ayuda de la educadora.

Propósito.

El propósito de esta actividad es despertar el interés por la lectura y lengua oral, y que el niño identifique las habilidades comunicativas como medio de comunicación.

Evaluación. Se llevará a cabo un registro anecdótico en el cual la educadora anote las observaciones de cada niño.

NOTA: Dentro de esta estrategia se pretende que el niño conozca su entorno, de tal manera que a través de la interacción con él mismo desarrolle sus habilidades de comunicación; es decir, que se realicen una serie de visitas a los lugares más importantes de

su comunidad. (a la Laguna de Bustillos, Pondercel, Celulosa, Parque Analabú, los campos menonitas y la labor).

h. Tú lo escribes, tú lo lees.

Objetivo.

Que el niño se acerque a la lecto-escritura y conozca la importancia de la misma como medio de comunicación.

Recursos materiales.

Lápiz, gis, hojas, pizarrón, hojas secas, pluma, marcador, cartulinas, arena y palos de madera.

NOTA: se da flexibilidad a la educadora según su creatividad, sus recursos y entorno.

Desarrollo. La educadora debe aprovechar los recados o mensajes que lleguen del exterior, así como dar libertad al niño para su expresión por medio de la escritura.

Al igual que las visitas y paseos fuera del Jardín y dentro del mismo, debe cuestionar a los alumnos, de tal manera que aproveche el entorno para favorecer el proceso de la lecto-escritura.

Propiciar un ambiente alfabetizador donde el niño interactúe con los objetos, a través de estas acciones por parte de la educadora, propiciará que los alumnos se acerquen al proceso de la lecto-escritura, de tal manera que escriban con signos o grafías.

Jugar a hacer letras con el cuerpo, así como en la arena, con masa, en un recipiente con agua en el cuerpo del compañero.

Establecer en el salón un lugar donde los niños puedan escribir libremente: pizarrón, cartulinas, el área de gráfico-plástico según el interés del niño. Que la educadora preste atención a todo lo que el niño escribe.

Dejar que escriba la tarea o algún recado para sus papás; si tiene interés en traer el cuaderno la educadora deberá respetarlo.

Propósito.

Propiciar y promover situaciones y actividades en las que el niño tenga oportunidad de ampliar su aprendizaje.

i. El locutor de hoy se llama...

Objetivo.

Que el niño desarrolle la lengua oral y escrita.

Recursos materiales: micrófono, papel, lápiz, hojas blancas.

Desarrollo.

Durante las reuniones del Consejo Técnico Consultivo se tomó el acuerdo de que cada grupo se haría cargo de los honores a la bandera y se debería llevar a cabo sólo con los niños, sin que la maestra los ayude, se preparan dentro de su salón y por acuerdos ellos deciden quién va a dirigir el saludo, en las hojas blancas anota con dibujos o grafías la secuencia del programa a seguir y ya en el saludo lo dirige el niño que haya sido elegido por sus compañeros.

Propósito.

Que los niños desarrollen sus habilidades comunicativas y que pierdan su temor y amplíen su vocabulario.

Evaluación.

La educadora registrará en su diario de campo las dificultades y avances de los niños. y por medio del Consejo Técnico se analizarán los hechos.

D. Resultados.

Primeramente en la presentación del proyecto a las educadoras del Jardín de Niños "Justo Sierra" se llevó a cabo durante una reunión y se dio a cada una de ellas, copias de la alternativa, en ese mismo día después de presentado el proyecto se aplicó con las educadoras un cuestionario en el cual se pretendía obtener información sobre su punto de vista como educadoras sobre el proyecto, les pareció interesante, al menos mostraron entusiasmo, por mi parte las motivé y traté de crear un ambiente en el cual ellas reflexionaran sobre su práctica docente.

Como segunda estrategia dimos a conocer a los padres de familia el proyecto, esto lo llevamos a cabo por grupo, al final de la reunión con los padres de familia me di a la tarea de investigar, con el fin de conocer sus expectativas de acuerdo a lo que habló en la reunión; algunos padres fueron positivos, sin embargo, otros mostraron desinterés y apatía, esto se registró en un cuaderno, donde se anotaron los resultados de las entrevistas, es decir, en un registro anecdótico.

En la tercera estrategia, se impartió un seminario a las educadoras sobre la lecto-escritura en el cual vimos temas como: psicomotricidad, lengua oral y escrita, cómo se construye el conocimiento y niveles de la escritura. Analizamos el proyecto paso a paso, para saber si esto nos está dando resultados, durante las reuniones del Consejo Técnico Consultivo, además hemos tratado de dar un seguimiento entre todas al proyecto ya su aplicación en sí, se están llevando a cabo reuniones cada dos meses con los padres y antes de éstas se reúnen las educadoras para comentar lo que a cada una le resulta y compartir.

La realidad es que se ha visto que algunas educadoras muestran mayor interés que otras, para dar el seminario me apoyé en tres escuelas primarias cercanas al Jardín y les pedí a las maestras de primaria me contestaran un cuestionario, el cual les llevé como evidencia a las educadoras, con el fin de que se dieran cuenta de cuáles carencias consideran ellas importantes que se atiendan dentro del Jardín de Niños, esta información me sirvió como complemento para el seminario, ya que las maestras de primer grado

coinciden en afirmar una de mis estrategias, como la base para acercar al niño a la lecto-escritura, éste considero fue un paso muy importante, ya que la información que de ahí se obtuvo ayudó a que las maestras consideraran su práctica docente, la analizaran y al menos se logró reflexionar un poco sobre la misma.

La cuarta estrategia la llamé 'Nuestro cuerpo', el Jardín consta de cuatro grupos, primeramente se aplicó en un tercero, inició en la cancha por binas dibujando sobre el suelo la silueta de su compañerito con un gis y después dibujaron los ojos, nariz y boca a criterio de cada niño, posteriormente la llevaron a cabo las demás maestras, se les dio un cuestionario a los papás y otro a las maestras, los papás contestaron que les parece bien lo que se hace en el Jardín y las maestras en general coinciden en que los niños no se conocen y sólo identifican una o dos partes de su cuerpo, en el registro anecdótico se anotaron las impresiones que se tuvieron de cada grupo al aplicar las estrategias y se necesita trabajar el esquema corporal durante todo el ciclo escolar.

Después se trabajó el esquema corporal con arena, esta actividad fue del agrado de los niños, (un niño enterrado en la arena y los demás alrededor, la maestra preguntando ¿qué destapo?). Y así hasta descubrirlo, en el segundo grado hubo menos conocimiento de su esquema corporal. Al momento de terminar la actividad, me di cuenta que los niños estaban motivados, hicieron comentarios como: Hay que hacerlo otra vez, ahora que me entierren a mí, etc., se platicó con cada una de las maestras y su comentario fue que es una actividad novedosa para los niños y de gran utilidad para lo que pretendemos.

Después las educadoras realizaron los perfiles de las cabecitas de los niños en un papel manila, se colocó el pedazo del papel en la pared, buscando que la sombra de la cabeza estuviera dentro del papel, con lápiz se trazó el contorno y luego las colocamos en un salón y ellos se buscaron, solamente la mitad del grupo se encontró, de esta actividad concluimos que nos sirvió para darnos cuenta de las dificultades de algunos niños en cuanto a su esquema corporal.

Posteriormente, durante todos estos meses se están realizando actividades de psicomotricidad, donde se incluye esquema corporal, control respiratorio, lateralidad corporal, control postural, tonalidad, estructura espacio-temporal, afectomotricidad, respiración, relajación y ritmo, así como también psicomotricidad fina y gruesa, todas estas actividades las realizan tanto en educación física como dentro del salón, son actividades cotidianas, me he dado a la tarea de visitar los salones y estar presente en casi todas las actividades y observé que las maestras definitivamente están tomando conciencia de la importancia de la psicomotricidad para sus alumnos, y también que dos de las maestras me están apoyando y una de ellas un poco menos, y otra definitivamente no es muy activa, pero parece que al menos si a una maestra le da resultado, se estarán logrando los propósitos.

También se llevó a cabo la estrategia número cinco, 'cuéntamelo tú'; en esta actividad las maestras y los niños hicieron un lugar exclusivo para leer cuentos, pintaron rejas, trajeron cuentos de sus casas. En algunos salones las mamás vienen al Jardín a contar un cuento a los niños, me entrevisté con esas mamás y su respuesta fue, que es una experiencia muy bonita y que les gustaría volver, las maestras opinan que es atractivo para los niños y motivante que vengan sus papás.

La formación de la biblioteca fue enriquecedora para los niños y aunque es una área de salón que se trabaja desde el inicio del ciclo escolar, el hecho de que ellos la formen es mucho más interesante, esto lo comentamos en una reunión de Consejo Técnico, ya que con anterioridad se acordó formar una biblioteca para todo el Jardín, esto se logró con el apoyo de los padres y alumnos del Jardín.

En la estrategia número seis de 'tú lo escribes, tú lo lees', las maestras han tratado de dar libertad al niño y de aprovechar todo lo relacionado con la escritura, han realizado las actividades del proyecto, los niños están motivados y tal vez a ellas como maestras les hacía falta tomar conciencia sobre lo que se estaba realizando.

Cabe mencionar que cada maestra tiene un cuaderno de evaluación permanente en el cual se acordó en reunión cada una anota los aspectos relevantes con respecto al proyecto,

además al término de la aplicación de una estrategia la maestra nos comenta sus experiencias y esto nos ha ayudado bastante, ya que compartimos ideas o experiencias; sobre todo he modificado algunas pequeñas cosas del proyecto, creo que más funcionales para el mismo y basado en la práctica y aplicación de la alternativa.

Considero que con la aplicación de la alternativa o las acciones realizadas se lograron las metas esperadas, ya que se pudo aplicar la alternativa con algunas dificultades que después de analizarlas, se les puede nombrar dificultades menores, ya que todo lo que se presentó se solucionó y así se pudo aplicar todo lo planeado, además todo lo que se inició dentro de la investigación desde los inicios de la alternativa fue un acierto, porque de acuerdo al registro anecdótico, se pudo constatar que la alternativa dio el resultado esperado, es decir, en un cuaderno se fueron registrando los resultados de la aplicación de las estrategias y al final se analizó lo que fue enriquecedor y lo que no fue útil para la propuesta.

IV. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

"Cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura en preescolar".

Se considera importante, que el niño vaya acercándose al proceso de lecto-escritura en el Jardín de Niños. ya que favorece la realización de las actividades, crea formas de comunicación, permite tener una mejor organización de las acciones y facilita la comunicación.

Por medio de la escritura, el niño tiene oportunidad de expresar sus inquietudes; escribiendo cartas, anotando su nombre o la fecha, recados para sus papás, escribiendo una receta, una dirección, algún registro o lista, así como la comprensión y finalidad de la escritura. Mediante la lectura, el niño recibe información, conoce y comprende el texto que lee. Y es necesario que interactúe con este objeto de conocimiento desde temprana edad, presenciando actos de lectura, así como realizándolos por él mismo, leyendo cuentos, revistas, libros, el periódico, todo lo que a él interese para que comprenda que todo lo que está escrito puede leerse y le proporciona información.

Dentro del nivel preescolar el niño adquiere a través de diversas actividades madurez, la cual le ayudará en su educación primaria, esas actividades deben favorecer su desarrollo para que mediante las experiencias y la relación con los objetos adquiera la madurez que necesita para desarrollo integral; es por eso que el papel de la educadora en ese proceso, juega un papel importante, ya que es ella quien guía al niño en su desarrollo, propiciando actividades que le favorezcan.

Por lo tanto, la educadora deberá propiciar actividades que surjan del interés del niño, para que realmente sean significativas y por supuesto que estén basadas en el juego, ya que a través de él, el niño aprende.

Es importante señalar que favorecer el proceso de la lecto-escritura en preescolar, requiere de un esfuerzo tanto de padres de familia como de maestros, ya que el niño se relaciona con ambos.

Mediante esta propuesta de innovación se pretende favorecer el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar, ya que de acuerdo a las observaciones y el trabajo de investigación que se llevó a cabo, se pudo constatar que las educadoras no conocen el programa de educación preescolar 1992, y que tampoco realizan actividades que favorezcan ese proceso, quizás porque traen en su planeación diaria marcadas las actividades a realizar y, dejan a un lado las necesidades y los intereses de sus alumnos y por supuesto no se apoyan en el juego, sino que "quieren enseñar letras" a sus alumnos y trabajar actividades aisladas, éstas no favorecen en nada el proceso de lecto-escritura, resultando todo esto negativo para el niño, ya que al ingresar a la primaria, no se encuentra preparado para la lecto-escritura.

La propuesta consiste en:

- Al inicio del ciclo escolar se presentará a las educadoras el proyecto "cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura en edad preescolar", se verán los objetivos y las estrategias que se manejarán en el Jardín, asimismo se analizará el plan de trabajo en una reunión en la que se proporcionará a cada educadora un plan de trabajo del proyecto que se pretende aplicar.
- Con el propósito de que las educadoras conozcan el proceso de la lecto-escritura, que reflexionen sobre su práctica docente y adquieran los elementos necesarios para favorecer dicho proceso, se impartirá un taller con el apoyo de las maestras de la Sección Técnica, en el que se verán temas como: objeto de conocimiento, cómo se construye el proceso de la lecto-escritura, asimilación y acomodación, qué es, cómo se adquiere y cuáles son los niveles de la escritura, esquema corporal, psicomotricidad y sus elementos.

Para dar seguimiento a la aplicación del proyecto, en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo se hará un espacio para compartir experiencias entre maestras y aclarar dudas. Al final de la reunión se les aplicará un cuestionario (ver anexo 2).

- Con la finalidad de que los padres de familia se involucren en el proyecto, cada una de las educadoras citará a los de su grupo para darlo a conocer; les hablará del desarrollo del niño de preescolar y de la importancia de respetarlo como ser único y diferente a los demás; del juego y de las estrategias del proyecto, les explicará cómo pueden contribuir a que sus hijos se acerquen al proceso de la lecto-escritura. Al final de la reunión la maestra aplicará un cuestionario a los padres de familia (ver anexo 3).
- Para dar seguimiento a los avances del proyecto, y con el fin de que los padres verdaderamente se involucren en el mismo, se llevarán acabo reuniones bimestrales para intercambiar experiencias y aclarar dudas, se hará una mesa redonda donde la maestra sea la moderadora y miembro activo, también se les informará acerca de las dificultades de sus hijos y cómo se pueden atender. Al final se aplicará un cuestionario a los padres de familia (ver anexo 6).
- Para que el proyecto sea funcional, se impartirán cursos de dos horas cada ocho días en la biblioteca de la escuela, mismos que serán impartidos por la S.E.P. y CONAFE, donde se manejarán temas como "razonamiento, ubicación espacio-tiempo, afectomotricidad, lenguaje y juego, por medio de cassettes y exposiciones verbales con el propósito de despertar el interés de los padres de familia y crear en ellos una actitud consciente para que conozcan los medios acerca de cómo favorecer el proceso de la lecto-escritura.

- En la estrategia seis la educadora deberá aprovechar el contexto, utilizando llantas, palos, costales, arenero y agua con el propósito de que sus alumnos identifiquen su esquema corporal y se ubiquen en el tiempo y el espacio. Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero; la educadora realizará las siguientes actividades:

+ En la cancha por binas, los niños dibujarán su cuerpo con gis, ya dibujada la silueta, el compañerito le dibujará las partes del cuerpo que conozca.

+ La maestra guiará la actividad, en la arena cubrirá el cuerpo de un niño; los demás pedirán que descubra alguna parte de su cuerpo, así hasta que quede totalmente descubierto.

+ Ejercicios de psicomotricidad fina: trazos con crayola, rasgado de papel periódico, recorte, juegos de mesa, dando libertad al niño.

+ Ejercicios de psicomotricidad gruesa: saltar en un pie, con ambos, rodar en la cancha, dar giros, saltar llantas, saltar a la cuerda, caminar sobre una línea, carrera de gateo, salto de obstáculos. Todo esto se deberá realizar dentro y fuera del salón de clases para que el niño adquiera mediante estas actividades, seguridad en sí mismo y logre un desarrollo armónico. La maestra los evaluará mensualmente con las fichas de coordinación y control postural (ver anexos 4 y 5); se sugiere apoyarse con música para obtener mejor resultado.

- Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero la educadora contará un cuento diariamente a sus alumnos. Cada semana invitará a un padre de familia a leer un cuento a los niños de su grupo con el fin de que desarrollen sus habilidades comunicativas, mismas que favorecerán el proceso de lecto-escritura al establecer la relación imagen texto. Utilizará cuentos de todo tipo, con letras, sin letras, grandes, chicos, con dibujo, sin dibujo, apoyándose en los libros del Rincón de Lecturas. La educadora anotará mediante un registro el número de cuentos que a cada niño y los nombres de los padres que han participado en esta actividad (ver anexo 7).

Posteriormente los niños leerán a su manera un cuento a sus compañeros.

Esta actividad propiciará el desarrollo de las habilidades comunicativas por lo que las educadoras darán libertad a los niños para que dirijan el saludo a la bandera de acuerdo a sus capacidades y con el desarrollo del lenguaje oral que propició con la actividad anterior.

Cada tres semanas se llevará a cabo una visita a los lugares más importantes de la comunidad (Laguna de Bustillos, Pondercel, Celulosa, Papelera, Parque Analabú, Campos menonitas, Estación del tren, planta tratadora de agua y Presidencia). Un grupo será el encargado de organizar a los demás durante los honores a la bandera, lo que observó en la visita.

- Para lograr que el niño se acerque al proceso de lecto-escritura y conozca la importancia de la misma como medio de comunicación; deberá destinarse dentro del salón un lugar adecuado y grande, donde los niños tengan la libertad de escribir. En una pared amplia se colocarán cuatro pliegos de papel manila unidos y de bajo varias cajas con crayolas, plumas, gises, lápices y marcadores. Asimismo se promoverán actividades como: escritura, recados, avisos, recetas y que el niño a su manera lea a sus compañeros, para que tenga oportunidad de experimentar y así logre un aprendizaje significativo.
- De manera rotativa un niño de cada grupo elegido por sus compañeros, mediante un proceso de votación, dirigirá el saludo a la bandera. los niños a través de graffias o dibujos harán las anotaciones del programa con la finalidad de que desarrollen habilidades de comunicación oral y escrita.

En reuniones de Consejo Técnico Consultivo las educadoras calendarizarán la participación de sus grupos.

De acuerdo a la aplicación de la alternativa que se llevó en el Jardín de Niños "Justo Sierra", para tratar de dar solución al problema que se detectó, después de realizar el trabajo de investigación, me siento satisfecha con lo que se ha logrado hasta este momento, ya que los resultados de la aplicación fueron satisfactorios y sobre todo que la aplicación dio paso a mejorar la propuesta para obtener con ésta mayor éxito.

Quizás el cambio sea poco, pero lo más importante es que la educadora tenga pleno conocimiento que esta propuesta requiere de tiempo y entusiasmo de su parte, por tal motivo se presenta esta propuesta de Acción Docente la cual pretende que la educadora proporcione los medios necesarios para resolver la problemática, y que modifique su manera de actuar, para que así a través de la misma la transforme y esto se refleje en sus alumnos.

Así pues, esta propuesta es de Acción Docente ya que tiene como finalidad posibilitar de habilidades y cambios de actitud al niño ya la educadora con relación al proceso enseñanza-aprendizaje y en la educadora este cambio de actitud se trata que sea un conocimiento de la realidad escolar y extraescolar, una conciencia crítica de su práctica docente y una reflexión sobre su acción docente.

El paradigma que se eligió para elaborar dicha propuesta es el paradigma de la Investigación-Acción, ya que se indagó sobre la problemática real y asimismo se crearon las estrategias para tratar de dar solución al problema, y así transformar la realidad.

La idea innovadora que se pretende con la elaboración de esta propuesta es que la educadora descubra la riqueza de los contenidos del programa de educación preescolar 1992, en cuanto al nivel de lecto-escritura que en la etapa preescolar el niño debe alcanzar, conocer los niveles de la escritura y así apropiarse las actividades que puedan favorecer dicho proceso.

Para lograrlo la educadora deberá adecuar en el trabajo de método de proyectos todas las actividades relacionadas con el proceso de lecto-escritura, al par con el juego ya que es la actividad primordial en el método de proyectos, y no llevarlo de manera aislada, para lograr favorecer el desarrollo integral del niño, ya que en el Jardín de Niños " Justo Sierra" las educadoras adoptan una actitud equivocada en su práctica docente, trabajando en el aula métodos pasados que les han funcionado y que son ajenos al programa de educación preescolar, es necesario que las educadoras, además de trabajar apoyándose en el programa de educación preescolar 1992, se apoyen en su sentido común y en sus Habilidades maestra, busquen siempre una alternativa dentro de su práctica docente, para que así la modifiquen, todo esto se pretende lo logre por medio de dicha propuesta la cual se enmarca en varios objetivos, tales como preparar al niño para su educación primaria, así como involucrar a los padres de familia en la propuesta y sobre todo que la educadora esté en constante búsqueda de alternativas que cubran las necesidades tanto de sus alumnos como de su práctica docente.

Invito a las educadoras que se interesen por aplicar esta propuesta ya que se puede adaptar a su contexto y obtener buenos resultados.

Mi perspectiva como directora es que con la insistencia de la educadora al llevar a cabo la propuesta de "cómo favorecer la lecto-escritura en edad preescolar" año con año, se logrará crear actitud consciente y capacidad de transformación misma que dará paso a enriquecer su práctica docente.

CONCLUSIONES

A lo largo de la aplicación del proyecto, de acuerdo a las vivencias y las experiencias que se obtuvieron del mismo, cabe mencionar que esta propuesta es funcional en alumnos de edad preescolar y que se deben tomar en cuenta: cultura, medio social, familia, de la misma manera la educadora debe tener en cuenta que al proyecto hay que darte un seguimiento, al igual que colaborar para que funcione mejor.

De acuerdo a las experiencias se puede decir que si el niño tiene un amplio conocimiento de su entorno y de su esquema corporal, es mucho más fácil que surja en él interés por la lecto-escritura; esto le dará aprendizajes significativos y duraderos para su posterior educación.

La participación activa de la educadora es de suma importancia, al igual que debe promover situaciones en las que los niños se enfrenten con el objeto de conocimiento.

Algunas recomendaciones.

- Brindar al niño oportunidad de que se exprese oral y gráficamente, poniendo dentro del salón un espacio con diversos materiales, (gises, colores, marcadores, lápiz, plumas) y pliegos de papel manila en una pared.
- Promover el interés por la lectura (leer cuentos, tener un lugar adecuado y agradable)
- Dar confianza y seguridad al niño para que lea y escriba él mismo, motivándolo a leer y escribir con libertad en el momento que así lo desee.
- Propiciar al niño un ambiente alfabetizado que tenga contacto con materiales, que interactúe con los mismos, (tanto en su casa como en el Jardín).
- Brindar confianza y seguridad (dando libertad al niño tanto dentro del salón de clase como en su hogar).

- Trabajar la psicomotricidad como parte de la planeación diaria, (con todos sus elementos).
- Utilizar espacios grandes para favorecer el desarrollo armónico del niño.
- Utilizar música en las actividades, (tanto dentro como fuera del salón de clases).

Al término de la aplicación del proyecto, se pudieron analizar los resultados, los cuales fueron favorables ya que en la comunidad donde se aplicó las relaciones son buenas y los alumnos con los que se aplicó el proyecto, la mayoría tienen hermanos que asisten al Jardín ya través de sus padres nos dimos cuenta que por lo menos en dos primarias cercanas se comenta que rápidamente los alumnos egresados del Jardín de Niños " Justo Sierra" se encontraban con la madurez necesaria para aprender a leer y escribir, además la meta era muy ambiciosa y se deseaba que todas las maestras del Jardín de Niños adoptaran lo que en el proyecto se proponía, no todas lo hicieron pero se logró que dos de ellas reflexionaran sobre su práctica y se interesaran por la propuesta.

Una de las limitaciones que se pudo observar es que las maestras que laboran en el Jardín de Niños, son maestras de primaria por lo tanto es un gran obstáculo ya que los programas de preescolar y las necesidades de los alumnos son distintas a los de primaria.

Esta propuesta se puede aplicar en cualquier centro de trabajo de preescolar en el cual se detecte la problemática que se detectó en el Jardín de Niños " Justo Sierra", es decir, que las educadoras desconozcan los programas, únicamente se adapta al contexto y dará buenos resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

DIARIO oficial de la federación. Viernes 5 de marzo de 1993. p. 5.

S.E.P. "Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar" Ed. Unidad de Servicios Técnicos del Departamento de Educación del Estado de Chihuahua. 1990.121 p.

-Plan y programas de estudio 1993. Educación básica primaria.163 p.

-Ley general de educación. Secretaría de Educación Pública. México, D.F. 1993.94 p.

-“Programa de educación preescolar” Ed. Dirección General de Publicaciones y Biblioteca de la S.E.P. México, 1981. Libro 1. 99 p.

U. P .N. "El desarrollo de la Psicomotricidad en la Educación Preescolar". Ed Talleres de Edimsa, S.A. de C.V. México, D.F. 1997. 216 p.

-Análisis de la práctica docente propia. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 209 p.

-Aplicación de la alternativa de innovación. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 209 p.

-Contexto y valoración de la práctica docente. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 123 p.

-El maestro y la práctica docente. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 194 p.

- Hacia la innovación. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 1995.136 p.

-Investigación de la práctica docente propia. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, 1995.102 p.

-Proyecto de innovación. Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 1997. 250 p.

-Seminario de formalización de la innovación. .Antología licenciatura en educación plan 1994. México, D.F. 1995. 162 p.